



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0063423/2011 por el cual el Dr. Edgardo Gaspar Agustín BALDO eleva solicitud de licencia con goce de haberes en su cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva (005-101) por concurso en GEOLOGÍA GENERAL, del Departamento GEOLOGÍA BÁSICA; y

CONSIDERANDO:

Que la misma se solicita para realizar una estancia de trabajo en el departamento de Petrología y Geoquímica de la Universidad Complutense de Madrid;

Que cuenta con el Visto Bueno del Departamento GEOLOGÍA BÁSICA a fs. 09 y de la Secretaría Académica Área Ciencias Naturales a fs. 09 vta.;

Lo informado por el Área Personal y Sueldos a fs. 10;

La Resolución 405-HCS-2005 y su modificatoria 485-HCS-2005;

Lo dispuesto en el Art. 3° del T.O. 1600/00 de la Ordenanza 1-H.C.S.-91;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°.- Solicitar a la Sra. Rectora, conceda licencia con goce de haberes al Dr. Edgardo Gaspar Agustín BALDO (Leg. 22842) en su cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva (005-101) por concurso en GEOLOGÍA GENERAL, del Departamento GEOLOGÍA BÁSICA, a partir del 1° de Julio de 2012 y hasta el 31 de Julio de 2012, según Ordenanza 1-HCS-91 - Art. 3° y sus incisos – (t.o.R.R. 1600/00).





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Art. 2º.- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese al interesado, comuníquese al Área Personal y Sueldos, al Departamento Geología Básica, a la Dirección General de Personal, gírense las presentes actuaciones a Secretaría General de la Universidad Nacional de Córdoba.
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA A LOS DIECISÉIS DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DOCE.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 168 -H.C.D.-2012.-

